El Vicepresidente segundo, Portavoz y Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta para su contestación por escrito formulada por la Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro adscrito al Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa, sobre informe elaborado por Guardia Civil (PES-00002), tiene el honor de remitir la siguiente contestación:

El Ministerio del Interior indicó de manera expresa el carácter reservado de dicho informe y advirtió de las limitaciones de difusión de información que la actual legislación contempla sobre documentación clasificada.

Es todo cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento del Artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, febrero de 2014

El Vicepresidente segundo, Portavoz y Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales: Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia